



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
DECANATURA

## PLIEGO DE CONDICIONES

**ILG42**

**INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO EN 200 MUESTRAS DE ZAPALLO, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- SEDE PALMIRA”.**

## INFORMACIÓN GENERAL

### OBJETO DEL OFERENTE

Podrán participar en la presente invitación todas los profesionales en ingeniería Agroindustrial, con Maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación Fitomejoramiento y con experiencia certificada en el cultivo en campo y manejo poscosecha de zapallo Cucurbita moschata y en análisis de laboratorio.

### OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO EN 200 MUESTRAS DE ZAPALLO.

### CONDICIONES MÍNIMAS A SER ATENDIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá atender las siguientes condiciones básicas para efectos de la prestación del servicio requerido.

Realizar a cada muestra (200 muestras) de zapallo los siguientes análisis:

- Medidas de rigor: peso del fruto, diámetro ecuatorial, diámetro polar, índice de esfericidad, espesor de pared, color según escala Roche.
- Acondicionado de semilla.
- Peso Unidad de semilla PUS de cada genotipo.
- Análisis bromatológico o Weende (Materia seca, Proteína bruta, Cenizas totales, Grasa bruta, Fibra bruta, Extracto libre de Nitrógeno).
- Análisis Van Soest. (fibra detergente neutra FDN, fibra detergente acida FDA, fibra detergente lignina FDL).
- Extracción de almidón en cada muestra de forma manual en la pulpa.
- Análisis de almidón total.
- Análisis de Amilosa y amilopectina.
- Azúcares reductores.
- Carotenos totales.
- Elaboración de informes mensuales.
- Elaboración y entrega de base de datos en Excel.
- Elaboración y entrega de base fotográfica.

### JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, está interesada en seleccionar el contratista que garantice la prestación de los servicios profesionales para realizar pruebas de laboratorio en 200 muestras de zapallo, según requerimientos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Palmira, en las tarifas más económicas.

### FORMA DE PAGO

Será requisito para el pago de las cuotas, presentar cuenta de cobro a nombre de la Universidad Nacional de Colombia NIT. 899.999.063-3, previa presentación de recibido a satisfacción de los servicios contratados por el supervisor de la orden contractual que se suscriba y anexar los comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

### VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

## PLAZO DE EJECUCIÓN REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD

El plazo de ejecución de la orden contractual será de 04 meses, contados a partir de la suscripción y legalización de la misma.

## DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

- 1) El proyecto QUIPU 90101011257- GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO ESPECIAL SUBCUENTA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS PARA LA VIGENCIA 2014 tiene un presupuesto disponible para este proceso contractual es de \$13.800.000, el cual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos, y demás tasas y contribuciones que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los valores así como los impuestos y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

## CRONOGRAMA

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES	11/03/2014	Pagina web <a href="http://www.palmira.unal.edu.co">www.palmira.unal.edu.co</a>
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	Desde el 11/03/2014 hasta el 17/03/2014 hasta las 12:00 meridiano	La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00.
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	18/03/2014	Pagina web <a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/</a>
OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Desde el 18/03/2014 hasta el 19/03/2014 hasta las 12:00 meridiano	Al correo electrónico <a href="mailto:cmartinezr@unal.edu.co">cmartinezr@unal.edu.co</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN	19/03/2014	Pagina web <a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/</a>

### **Notas:**

1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento. Dichas variaciones serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.
2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.

## **DOCUMENTOS DEL OFERENTE**

Junto con la **OFERTA**, el oferente debe anexar los siguientes documentos:

### **PERSONA NATURAL**

Toda persona natural, establecida legalmente en Colombia, deberá presentar los siguientes documentos, según la categoría de orden contractual a celebrar con la Universidad:

- Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del oferente seleccionado.
- Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.
- Oferta escrita
- Carta de presentación de oferta, firmada por el proponente
- Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:
  - Copia de certificación de afiliación
  - Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
  - Copia de recibo de pago
- Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.
- Diligenciamiento de hoja de vida Función Pública con los documentos soporte de la información consignada.
- Documentos que acrediten formación académica
- Documentos que acrediten experiencia laboral
- Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años
- Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Formación académica: Se asignarán 40 puntos a quien presente el título profesional y 0 puntos a quien no lo presente. Por título de Maestría se asignaran 20 puntos. Por cada curso adicional de acuerdo al perfil requerido en instituciones reconocidas se asignaran 02 puntos por cada uno sin sobrepasar 10 puntos.

**INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO EN 200 MUESTRAS DE ZAPALLO, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- SEDE PALMIRA".**

- Experiencia: Se asignarán 20 puntos por la experiencia solicitada, Por cada año de experiencia se asignaran 05 puntos sin sobrepasar 10 puntos.

**SITIO Y PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS**

La oferta junto con todos los documentos soportes requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Oficina Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo, 6 piso ubicado en la Carrera 32 # 12 - 00, Palmira – Valle, hasta la fecha y hora establecida en el cronograma.

	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>Código:</b> U-FT-12.002.001						
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		<b>Versión:</b> 4.0 <b>Página:</b> 1 de 1						
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>									
<b>FECHA DE INVITACIÓN</b>	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2014</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><small>DÍA</small></td> <td style="text-align: center;"><small>MES</small></td> <td style="text-align: center;"><small>AÑO</small></td> </tr> </table>	11	3	2014	<small>DÍA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>	<b>CONSECUTIVO</b>	ILG42 DFCA - 176
11	3	2014							
<small>DÍA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>							
<b>II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN</b>									
<b>1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE</b>									
Servicios profesionales de un Ingeniero(a) Agroindustrial, con Maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación Fitomejoramiento y con experiencia certificada en el cultivo en campo y manejo poscosecha de zapallo Cucurbita moschata y en análisis de laboratorio									
<b>2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR</b>									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PRUEBAS DE LABORATORIO EN 200 MUESTRAS DE ZAPALLO.									
<b>3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</b> (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			<b>X</b>						
			<b>CANTIDAD</b>						
a.	VER PLIEGO DE CONDICIONES								
b.									
c.									
d.									
e.									
<b>4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE</b> (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)			<b>x</b>						
a.	VER PLIEGO DE CONDICIONES								
b.									
c.									
d.									
e.									
<b>5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA</b>		04 meses	(Opcional, ver Instructivo)						
<b>6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):</b>		\$ 13.800.000	, según CDP No. <u>071</u> , de fecha <u>06/03/2014</u> <small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>						
<b>7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE: Debe presentar la oferta con Los documentos indicados en el pliego de condiciones</b>									
<b>7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:</b>									
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros							
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)	i. Validez de la oferta							
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)							
d. Forma de pago									
<b>7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:</b>									
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.									
b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).									
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.									
d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.									
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).									
<b>Notas:</b>									
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.									
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.									
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.									
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.									
<b>7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:</b>									
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.									
b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.									
c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).									
d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.									
e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.									
f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).									
<b>Notas:</b>									
1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.									
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.									
3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.									
4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.									

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		<b>Código:</b> U-FT-12.002.001
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		<b>Versión:</b> 4.0 <b>Página:</b> 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>			
<b>FECHA DE INVITACIÓN</b>	11 <small>DÍA</small>	3 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>
	<b>CONSECUTIVO</b>		ILG42 DFCA - 176
<b>8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>			
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00.			
<b>9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL</b>	17 <small>Día</small>	3 <small>Mes</small>	2014 <small>Año</small>
	<b>HORA:</b>		12:00 meridiano <small>(Opcional)</small>
<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>REQUISITOS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>DE HABILITACIÓN</b>	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
	<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> <small>(Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)</small>	Formación académica: Se asignarán 40 puntos a quien presente el título profesional y 0 puntos a quien no lo presente. Por título de Maestría se asignaran 20 puntos. Por cada curso adicional de acuerdo al perfil requerido en instituciones reconocidas se asignaran 02 puntos por cada uno sin sobrepasar 10 puntos.		70
	Experiencia: Se asignarán 20 puntos por la experiencia solicitada, Por cada año de experiencia se asignaran 05 puntos sin sobrepasar 10 puntos.		30
	<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:</b>		<b>100 PUNTOS</b>
<b>10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente) En caso de presentarse un empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden: a. La Persona con mayor formación Académica Demostrable. b. La Persona con mayor experiencia Demostrable.			
<b>11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD</b>			
<b>Nombres y apellidos:</b>	SANIN ORTIZ GRISALEZ		<b>FIRMA DEL RESPONSABLE</b>
<b>Dependencia o Proyecto:</b>	DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:SORTIZG@UNAL.EDU.CO">SORTIZG@UNAL.EDU.CO</a>		
<b>Tel. y Exts:</b>	35102		
<b>Nota:</b> Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.			